

## **1º de ENERO 2022 al 31 de DICIEMBRE DE 2022.**

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva presenta para su consideración la presente Memoria, el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás información complementaria, correspondientes a lo actuado durante el Ejercicio Económico anual iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

### **Acciones Político Gremiales destacadas**

La APGCABA acordó iniciar un Plan de lucha con objeto de visibilizar nuestros reclamos salariales previo a las reuniones paritarias: se rechazó la propuesta para la pauta salarial 2022 sosteniendo el estado de alerta durante los primeros 4 meses del año en una negociación paritaria muy compleja por la pérdida de poder adquisitivo frente a la inflación acumulada, la devaluación del peso argentino y la política de nuestro empleador de no reconocimiento laboral al equipo de salud.

El jueves 17 de marzo en el horario de 10 a 12 horas se llevó adelante un cese de actividades en los hospitales, centros de salud y dependencias del Ministerio de Salud. Exigiendo aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. En la misma línea de reclamos, se convocó a un paro de 24 hs. para el 22 de marzo sin asistencia a los lugares de trabajo reclamando una vez más recomposición salarial, mejoras urgentes en las condiciones de trabajo y reclamos sectoriales de nuestro colectivo como las/os Psicólogos/as en el escalafón general, la precarización de los colegas con guardias aplanadas y los cargos de conducción en los servicios de salud mental.

Sin resolución del conflicto nos adherimos a un nuevo paro por 24 horas el martes 5 de abril sin concurrencia a los lugares de trabajo.

En continuidad con las medidas de fuerza y el plan de lucha; el 13 de abril se lleva adelante un nuevo paro por 24 horas sin asistencia al lugar de trabajo. Proclamando sueldos dignos y exigiendo recomposición salarial urgente.

Se mantuvieron reuniones con el Ministro de Salud y desde la legislatura, con la Dra. Ana Bou Perez, presidenta de la Comisión de Salud, para dar impulso al proyecto de reparación histórica de los profesionales del Escalafón, Suplentes guardias y de Guardias aplanadas.

Luego de las insistentes reuniones con el Ministro de Salud se acordó no Modificar el régimen de concurrencia para Salud Mental. Por la misma problemática y en el marco de la negociación para dar continuidad a las mismas, se llevaron adelante reuniones con el Dr. Villamonte y el Dr. Ferrante para mantener la actividad desde el sector público rechazando la privatización de la concurrencia.

El 27 de septiembre se llevó adelante una nueva medida de fuerza con gran impacto en defensa de la Salud Pública, los salarios a la baja, el pedido aumento salarial al equipo de salud, y el blanqueo de sumas no remunerativas.

El 8 de noviembre se realizó un nuevo paro y movilización de 24 horas que contó con un total acatamiento y una masiva marcha frente a la sede del Ministerio de Salud en Bolívar 1.

Fuimos parte de la mesa de trabajo que se dispuso para la implementación y obtención de la Especialidad en Psicología Clínica. Se logró por reglamentación el reconocimiento de la especialidad a nivel Nacional, realizando y jerarquizando el trabajo de nuestro colectivo.

### **Elección de Delegados/as**

El 10 de noviembre se llevó a cabo la Elección de Delegados/as mandato 2022-2024. En esa jornada democrática los psicólogos/as del GCABA pudieron participar, con total tranquilidad, respeto y compromiso, de la elección de sus referentes y representantes de su ámbito laboral.

### **8M Día internacional de la Mujer Trabajadora.**

La Asociación participó en conjunto con las Asociaciones Federadas de una Jornada de formación centrándose la misma en los derechos de las mujeres trabajadoras, la erradicación de la inequidad y la violencia machista en los ámbitos laborales y gremiales. La actividad conto con la presencia de Dora Barrancos y Patricia Sanz.

Desde la APGCABA nos pronunciamos contra la violencia machista en todos los ámbitos.

### **Federación de Profesionales**

Como integrantes del Consejo Ejecutivo sostuvimos la necesidad de tener una legítima participación e incidencia en la negociación paritaria salarial. Desde nuestra participación se reclamó por la continuidad de un régimen de capacitación en servicio de carácter público, las condiciones de seguridad y medio ambiente de trabajo, inclusión de profesionales de escalafón, cobertura de las guardias aplanadas con cargos genuinos, aumento de dotación, salarios acordes nuestra responsabilidad como integrantes del equipo de salud, aumento del piso salarial.

### **Derechos Humanos**

La Comisión de Derechos Humanos produjo diversos documentos y comunicados durante el presente período, poniendo foco sobre la vulneración de derechos en los tiempos actuales. Convoco y organizó en hospitales como acto político gremial de APGCABA sumarse el 24 de marzo a plantar árboles y plantas de especies nativas en hospitales y centros. En tiempos de incendio deforestación y cambio climático 30.000 árboles y plantas en memoria de los 30.000 compañeros y compañeras detenidos desaparecidos. APGCABA Planta memoria.

### **Género**

Nuestro gremio tiene un compromiso activo con las luchas por la igualdad, por la paridad política, económica y sindical y en rechazo a la violencia machista. En esta línea, visibilizamos los reclamos a través de distintas comunicaciones y presentaciones. Por su parte, la Comisión ILE de la APGCABA continuó realizando tareas de asesoramiento, formación y acompañamiento a equipos hospitalarios que trabajan en la temática.

## **Espacio Interinstitucional**

Durante el año 2022 continuamos trabajando en pos de la ampliación y consolidación de nuestros vínculos con otras organizaciones e Instituciones de los ámbitos gremiales, profesionales, políticos, legales, administrativos y académicos:

### **Actuación de APGCABA en el Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones.**

Se participó en la realización de 4 plenarios ordinarios, 2 plenarios extraordinarios, y en 2 de las reuniones del COFESAMA (Consejo Federal de Salud Mental) y una reunión de la CoNISMA (Consejo Nacional Interministerial de Salud Mental) y una de COFEDRO Y COFESAMA realizadas en el transcurso del año. Asimismo, se participó con la Comisión de Comunicación, como representante de la Comisión de trabajo, en el diseño y preparación de un spot de difusión sobre salud mental y consumos problemáticos, aun sin difusión. Como miembro de la Comisión de Trabajo, Trabajadores y Formación se trabajaron diferentes documentos a lo largo de los dos semestres del año 2022: notas declarativas, recomendaciones y aportes elevados a la DNSMyA, como también pedido de informes a distintas jurisdicciones por ej. CABA.

El 14 de marzo se realizó la primer Sesión plenaria ordinaria N°41 presencial en CABA, contando en la apertura con la presencia de la Ministra de Salud de la Nación Dra. Carla Vizzotti, el Secretario de Calidad en Salud Dr. Oscar Collía y la subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos Lic. Edith Benedetti. Se destaca desde la posición de la gestión el lugar de importancia que la Salud Mental ocupa en la agenda sanitaria y la voluntad de avanzar en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, trabajando en conjunto con distintos actores de la comunidad, valora al CCH como un espacio de interacción, necesario para la formulación de las políticas públicas y se trabaja interministerialmente para abordar la salud mental y las adicciones de manera integral y con una propuesta con presupuesto para discutir con el CCH y con las provincias. El Ministerio de Salud de la Nación va a coordinar la CONISMA y ese es el inicio de una nueva etapa, involucrando a todos los sectores que forman parte del campo.

El 4 de abril de 2022 se realizó un Plenario Extraordinario llevándose adelante la elección de autoridades del CCHSMYA Período 2022, resultando electas: Presidenta: Tatiana Moreno, Consejera por la Red Experiencia Santa Fe, Vicepresidente: Carlos Tísera, Consejero por Conferencia Basaglia, Secretaria: Norma Montenegro, Consejera por Los Abuelos del Francés.

Desde el CCHSMYA, se solicitaron audiencias a las autoridades de las comisiones de Salud, Derechos Humanos, Asuntos Jurídicos de la HCDN y de la HCSN del Honorable Congreso de la Nación, en relación a la situación parlamentaria respecto de la Ley Nacional de Salud Mental 26657.

En Abril 2022 se realizó un pedido de informes por nuevo hospital de salud mental en Santiago del Estero. El 19 de julio de 2022. Participación reunión de la CoNISMA. Ejes temáticos: Desarrollo productivo: el programa "Argentina Programa", capacitación en programación con posible salida laboral. Es un programa federal que ya funciona con tutores en todo el país para usuarios y trabajadores. Secretaría de Agricultura Familiar, capacitación de inserción laboral

agraria.se genere inserción laboral de usuaries de monovalentes y en los que haya tierras para trabajar.

El 25 de julio de 2022.3ra reunión de COFESAMA. Ejes temáticos: Línea Nacional 0800. Línea telefónica de apoyo en la urgencia de salud mental de 24hrs. Sede: Hospital Bonaparte.

Programa de Abordaje de los Consumos Problemáticos. Articulación del Sedronar con la DNSMyA y el resto del ministerio. Articulación con otros organismos y sectores, Acompañar lo que ya está, fortalecerlo e implementar espacios interjurisdiccionales y multiactorales de concertación y articulación para diseñar de manera colaborativa estrategias para la integración de las políticas públicas en salud mental y consumos problemáticos. Mesas de gestión con todos los actores involucrados. Programa de Abordaje Integral de la Problemática del Suicidio. 20 proyectos presentados por 8 jurisdicciones.

Diplomatura en Salud Mental Comunitaria.

Realización de Sesión plenaria ordinaria 8 y 9 agosto 2022. Presencial. Ejes:

Situación de salud mental en la Provincia de Salta.

Convocatoria al Plenario Extraordinario presencial en UNLa en el marco de Jornadas de Salud Mental Comunitaria. 28 de octubre Encuentro Federal de CCH. Hacia la construcción de la Red Federal de CCHSMYA. Art 34 de la LNSM y repercusiones respecto a su cumplimiento. Recomendaciones en torno de lo sucedido en el Hospital Borda. 22 de agosto del 2022 - Declaración de repudio del CCH por situación del Hospital Moyano. 28 de octubre del 2022. Realización de plenario extraordinario en la UNLA-

Noviembre/2022. Pedido de informes por situación del Hospital Ragone de Salta.Lunes 28 de Noviembre del 2022. Realización del Plenario virtual.21 de diciembre del 2022. Realización del Plenario en Hospital Estévez

Diciembre 2022. Reiteración de pedido de informes sobre la no convocatoria del COGESAM. El Consejo General de Salud Mental (COGESAM) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el período 2022 no ha sido convocado incumpliendo lo dispuesto por la Ley de Salud Mental 448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Declaración: Preocupación del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones por el desconocimiento de la Facultad de Psicología de la UBA a referentes de la Salud Mental y los Derechos Humanos, no se trató la designación y la renovación de profesoras consultas: Ana María Fernández y Alicia Stolkiner.

### **APGCABA en el Foro de Salud Mental**

Se ha trabajado activamente con encuentros semanales junto a la Mesa Coordinadora y Delegados de otras instituciones en la defensa de Salud Mental y el cumplimiento de sus leyes 448 (Ciudad) y 26657 (Nación) durante el año 2022.

Se repudió el 26 de abril la represión a trabajadores, pacientes y periodistas sufrida en el Hospital Borda en 2013.

Se mantuvieron reuniones con distintos funcionarios/as:

- Director General de Salud Mental de CABA Dr. Rodríguez O'Connor
- Directora Nacional de S.M y Adicciones Dra. Moreno
- Secretaria Ejecutiva del órgano de revisión de la Ley de S:M Dra Iglesias
- Interventora General de Hospital Laura Bonaparte Lic. Baldelli.

Se visitó el Hospital Laura Bonaparte referente a nivel Nacional de la nueva estrategia Federal para el abordaje integral de la Salud Mental. Debido a la información incorrecta sobre la Ley de Salud Mental difundida en medios de comunicación compartimos en redes sociales algunas aclaraciones y artículos de la normativa.

El Foro participó de diversas actividades siendo las más destacadas:

- Conversatorio Polémicas en torno a la Ley de Salud Mental. (AEAPG)
- Ejes Centrales de la Ley de Salud Mental. (Asappia)
- Interdisciplina y Salud Mental (Colegio de psicoanalistas).

En el marco del XV Congreso Nacional de Salud Mental organizado por la AASM

- Taller Adolescencia Diversidades y subjetividades.
- Taller Tratamiento en medios y representaciones sociales de la salud mental y la ley de Salud Mental.
- Conversatorio Interdisciplina e Intersectorialidad. Aportes y desafíos (Colegio de Psicoanalistas)

Desde el Foro se emitieron declaraciones y comunicados en repudio al intento de magnicidio de la Vicepresidenta.

Se apoyó a Residentes y Concurrentes, en los reclamos de mejoras salariales y condiciones laborales.

Se adhirió en una nota presentada a Diputados y Senadores confeccionada por la ACIJ referida al Presupuesto Nacional destinado a Salud Mental.

Se llevó adelante una Mesa de Debate sobre Salud Mental en los medios de comunicación. Reflexiones desde una perspectiva de derechos.

Como parte de la política institucional se llevó adelante el FORO ABIERTO donde se abordó el tema Adolescencias y Salud Mental. Dialogando con adolescentes sobre nuestra realidad.

### **Secretaría de Organización y Asuntos Previsionales**

Se trabajó en la actualización del padrón de relevamiento de datos de afiliados/as jubilados/as próximos a jubilarse.

Se mantuvo el beneficio de Asesoramiento Previsional para todos/as los/as afiliados/as contando con dos profesionales previsionales: el Dr. Facundo Fernández Pastor y la Dra. Patricia Salotti quienes otorgan una entrevista personal con los afiliados/as.

Se continuó con el beneficio económico a los/as afiliados/as jubilados/as a través de la Federación de Profesionales.

Se trabajó en todas las actividades organizativas para cumplir con las decisiones de la Comisión Directiva y mandatos estatutarios en conjunto con el personal administrativo de la Asociación.

Se organizó la convocatoria a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en conjunto con el personal administrativo.

Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Asuntos profesionales del relevamiento y análisis por hospital y centros de los profesionales de escalafón para la presentación judicial por la licencia por stress.

### **Secretaría de Prensa**

La APGCABA tiene su propia revista digital: #SomosAPGCABA ya cuenta con 3 ediciones. Surgió de la necesidad de visibilizar y representar la práctica profesional de los psicólogos/as que forman parte del Sistema Público de Salud. Es redactada por afiliados y afiliadas que desean dar a conocer su compromiso y su aporte científico a este colectivo. Es también, una herramienta de difusión donde los psicólogos/as pueden dar a conocer cada particularidad y diversidad de su lugar de trabajo.

Desde nuestros comunicados y boletines hemos generado un alto grado de exposición de la política gremial de la APGCABA.

Desde esta secretaria se realizó una difusión coordinada, programada de cursos, jornadas, seminarios y congresos elaborados por esta organización. Se ha continuado con la administración, actualización y dirección de la página Web Oficial, Instagram, Twitter, WhatsApp, Facebook y mails institucionales.

### **Secretaría de Asuntos Profesionales y Escalafón**

Hemos trabajado intensamente en los concursos para cargos de Conducción 4 Secciones y 1 Unidad, en donde nuestras y nuestros representados pueden participar.

Se han designado y enviado veedores en 44 concursos para cubrir 50 cargos, en donde cuatro fueron Jefaturas de Sección y una de Unidad.

Se ha realizado un curso de Capacitación para los Concursos de 120 horas (Dictado desde el 22 de Agosto al 14 de noviembre) contando con más de 70 participantes de distintas profesiones psicólogos, odontólogos, farmacia, bioquímicos y Trabajo social, capacitando aspirantes a concursar, veedores y jurados.

Participamos en todos los sorteos de jurados para cargos de psicólogos como veedores de nuestra Asociación, en la Dirección de concursos del Gobierno de la Ciudad.

Desde esta secretaria hemos realizado 4 reuniones anuales, vía plataforma virtual, con todos los veedores de nuestra Asociación.

Desde la Comisión de Asuntos Profesionales, se ha realizado asesoramiento y capacitación personalizada para los veedores, habiendo realizado asesoramiento a cinco postulantes que se presentaron a concursar, para los diferentes cargos de jefaturas, tanto en el armado de CV como en la presentación de Proyectos. Continuamos con el asesoramiento a postulantes para ingreso a Carrera en forma individualizada para afiliados y grupal lo para residentes y concurrentes.

Se han realizado impugnaciones de concursos que no se han realizado de acuerdo con la normativa vigente Ley 6035 en cargos interdisciplinarios, donde nuestras y nuestros representados pueden participar.

Se mantuvieron reuniones con la Directora de Recursos Humanos de Salud , Presidenta de la Comisión de Salud, Legisladores y asesores de diferentes bloques, con el fin de lograr el pase a la Carrera 6035 y el reconcomiendo de las y los compañeros de Escalafón General, en las funciones que desempeñan.

En la misma línea impulsamos judicialmente un Amparo por el reconocimiento al derecho a la licencia de por estrés profesional de nuestros compañeros y compañeras del Escalafón General que tienen reconocido por sentencia judicial la equiparación salarial con la carrera, obteniendo el pasado 13 de julio sentencia favorable a la medida que interpusimos reconociéndoles el derecho de los profesionales del Escalafón General que ganaron el juicio por equiparación salarial a gozar de su licencia por estrés, continuando desde el gremio con nuevas presentaciones para nuevos grupos en similar situación.

El Dr. Diego Reyes por motivos laborales no continuó brindando sus servicios a la APGCABA. De modo que, se procedió a buscar un nuevo asesor en lo referido a la Carrera Profesional y es así como se establece un contrato con el letrado Dr. Maximiliano Rodríguez quién ahora se ocupa de dar soporte a la Comisión de Concursos y presentar todos los escritos necesarios, en el marco de la defensa irrestricta de los derechos de los Psicólogos/as a concursar cargos de conducción.

### **Secretaría Científica y de Capacitación**

Durante este año se emitieron los siguientes cursos:

-Neurociencia: Aspectos teóricos y prácticos para la evaluación de las funciones cognitivas

-Formación integral: marco legal –procesal para profesionales de la salud y peritos en el ámbito del empleo público y privado.

-Bases de psicofarmacología a partir de casos clínicos

-La investigación en Psicología Clínica.

-Teoría y Práctica. Abordaje en consultorio de pacientes con consumo problemático de sustancias – 2022

-Capacitación para los Concursos según ley 6035 y formación sindical – Curso de la APGCABA.

-Curso de actualización: Dilemas psico jurídicos. Intervenciones en guardia.

-Orientación Vocacional. Iniciación a la práctica clínica.

-Curso de Actualización en Psicología Clínica.

En el mes de diciembre se firmó un convenio con la Universidad Maimónides, con el fin de realizar una importante capacitación en forma conjunta, y así facilitar y ampliar la preparación académica de nuestros afiliados.

Durante todo el año se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Salud para hacer efectiva la norma que posibilita la reglamentación de la Especialidad en Psicología Clínica, situación que se ha logrado y se continuará trabajando para la recertificación y formación de todos nuestros afiliados.

### **Secretaría de Finanzas**

Se realizó la supervisión mensual de la rutina bancaria consistente en el control de los movimientos bancarios tanto de egreso como de ingreso. Desde lo técnico se llevó adelante un trabajo de interconexión inalámbrica que permite el alcance de la red wifi a todos los salones de la sede. Se procedió a colocar cámaras de seguridad en el hall de ingreso. Logramos dos nuevas adquisiciones para el salón de reuniones: una de ellas es el SMART LED ANDROID TV PHILIPS 75 PULGADAS 4K que se compró con la finalidad de proyectar videos institucionales, así como también compartir video conferencia en caso de contar con reuniones mixtas (presencial y zoom). La otra compra se basó en la necesidad de poder acondicionar el salón los días de altas temperaturas y con reuniones concurridas, por ello se procedió a la compra del aire acondicionado Surray que ya se encuentra instalado y en óptimo funcionamiento.

Se continuó con la política de beneficios, actualizando cifras acordes a nuestras posibilidades. En el 2022 se otorgaron 286 beneficios (pañales, nacimiento, escolaridad, fallecimiento y subsidio por Covid) la suma total destinada fue de: \$ 2,515,500.00. Se sostuvo el subsidio para aquellas/os afiliadas/os que contrajeran coronavirus en el desarrollo de funciones laborales. Se actualizó el convenio con la óptica Battilana de un par de lentes por año para las /os afiliadas/os.

Se aprobó y autorizaron los costos de diseño y edición de nuestra Revista digital. Se resolvió reintegrar los gastos de movilidad de los/Delegadas/os cuando concurren al plenario. Se renovó vajilla para el café comprando en fábrica porcelana Tsuji.

Durante el transcurso del 2022 se registraron 32 nuevas altas y 2 bajas.